INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA CONSTITUIR E INTEGRAR EL COMITÉ REGULADOR DE CAMINIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

El que suscribe **L.C.P. José Enrique Coss y León Hernández, Regidor Titular de la Comisión de Fomento y Desarrollo Forestal**, en uso de las facultades que confiere el Artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento vigente para este Municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración el análisis, discusión y en su caso aprobación la presente iniciativa.

ANTECEDENTES.

No son pocos los asuntos en donde los vecinos del municipio requieren de la intervención de la autoridades gubernamentales con el fin de solucionar problemas que tienen que ver con el trazo de caminos rurales que sirven para la conectividad interna de las comunidades, algunos de dichos caminos se constituyen de manera voluntario y otros requieren de la planeación y organización entre vecinos y autoridad, en el entendido de que también existen casos en que solo por la vía jurisdiccional se podrán resolver, sin embargo, el Gobierno Municipal deberá aportar soluciones en la medida de las posibilidades que le otorga la ley en este rubro.

Es por lo anterior que se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba la constitución del Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

SEGUNDO.- Se aprueba la integración del Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, con los siguientes integrantes.

JOSÉ ENRIQUE COSS Y LEÓN HERNÁNDEZ. REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	TITULAR.
IGNACIO MOJICA BARBA. REGIDOR	VOCAL
SAÚL ERNESTO BARBA OROZCO. REGIDOR	VOCAL
LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA. SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL
ERICK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN. DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA	VOCAL.
ÁNGEL LARA MURILLO.	

JEFE DE CATASTRO	VOCAL
ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL
ARQ. JAVIER OROZCO NUÑO. JEFE DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
IGNACIO OROZCO MARTÍNEZ.	VOCAL
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.	

ATENTAMENTE
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, A 27 DE MARZO DE 2020.

_____

L.C.P. JOSÉ ENRIQUE COSS Y LEÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR TITULAR DE LA
COMSIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.